



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Diciembre de 1976.-

751-76

Expte. N° 1.394/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. María Teresa Zambrano; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Dirección de la Biblioteca Central y lo informado por Dirección General de Administración,

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Teresa ZAMBRANO, al cargo de Auxiliar Administrativa de la Biblioteca Central, Clase A - Categoría IX, a partir del 1° de Diciembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR